



PROCESO CAS N° 006 2020-TP/DE/UGA-TRABAJA PERÚ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02)

ESPECIALISTAS EN SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PARA LA COORDINACIÓN FUNCIONAL DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Contratación

Contratar los servicios de dos (02) Especialistas en Supervisión de Proyectos para la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos

3. Justificación de la necesidad de contratación

Realizar el seguimiento y monitoreo para la ejecución física y financiera de los Convenios suscritos, en ejecución, terminados, resueltos y liquidados en las diferentes Unidades Zonales, en el Marco de las modalidades de intervención del Programa, para contribuir con los objetivos del programa.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante

Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Coordinación Funcional de Recursos Humanos

5. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO Y/O REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de la carrera universitaria de Economía o Ingeniería Civil o Ingeniería Industrial o Arquitectura.
CURSO y/o ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Se debe acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Cursos incluye cualquier modalidad de capacitación: talleres, seminarios, conferencias, entre otros. Los programas de especialización y/o Diplomado deben contar con no menos de 90 horas.	Programa de Especialización o Diplomado o Curso de Supervisión de Obras y/o Obras por Ejecución Presupuestaria Directa (ejecución, Supervisión y Auditoría) o similares. Curso en Valorización y Liquidación de Obras.
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL PUESTO	- Conocimiento en Gestión de Proyectos - Conocimiento en Supervisión de Obras
Conocimientos de Ofimática Se validará mediante Certificado, Constancia o Declaración Jurada)	- Nivel Básico
EXPERIENCIA GENERAL: Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para lo cual, se deberá presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará a partir de la fecha indicada en el documento de formación académica (Diploma de bachiller o Título profesional).	- Cuatro (04) años contados a partir del egreso de la formación académica requerida para el puesto.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Los documentos a presentar deberán acreditar fecha de inicio y fin, y/o tiempo laborado, así como el cargo, puesto, función y/o servicio desarrollado.	- Dos (02) años desempeñando funciones relacionadas a la función y/o misión del puesto (materia). - De los cuales, un (01) año desarrollado en el sector público. - Nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia ANALISTA.
COMPETENCIAS O HABILIDADES	- Orientación a Resultados, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo, Planificación, Control
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	- EVALUACIÓN CURRICULAR - EVALUACIÓN TÉCNICA - ENTREVISTA PERSONAL

ANEXO 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017.



**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- 1 Realizar el monitoreo, seguimiento y control de los proyectos y/o actividades en ejecución, terminados, resueltos y en proceso de liquidación de las Unidades Zonales asignadas, a fin de cumplir con los convenios suscritos por el Programa.
- 2 Controlar la ejecución y cumplimiento de los procedimientos establecidos por el Programa para el control y seguimiento de los proyectos y/o actividades financiadas con aporte del Programa.
- 3 Consolidar, verificar el estado situacional de los proyectos y/o actividades bajo supervisión para reportar al Responsable de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos.
- 4 Verificar el correcto registro de información y el estado de los convenios en el sistema web del Programa, por parte de las Unidades Zonales asignadas, para elaborar el reporte correspondiente a la Unidad Gerencial de Proyectos.
- 5 Revisar los informes de liquidación y/o rendición de gastos (información física y financiera) efectuadas por las Unidades Zonales o personal contratado en la modalidad de servicios terceros de los proyectos y/o actividades financiadas con aporte del Programa, para contrastar dicha información con lo registrado en el sistema web SUPEXTERNO del Programa.
- 6 Reportar los avances de las liquidaciones y/o revisiones realizadas por las Unidades Zonales de los convenios financiados con aporte del Programa con saldo para la devolución por parte del Organismo Ejecutor.
- 7 Realizar visitas de supervisión a las Unidades Zonales a fin de informar al Responsable de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos sobre la aplicación de los procedimientos de supervisión; así como el estado situacional de los Convenios.
- 8 Otros que en materia de sus competencias le sean asignadas por el Responsable de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos, Gerente de la Unidad Gerencial de Proyectos y/o Dirección ejecutiva.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Programa Trabaja Perú (Av. Salaverry 655, piso7, Ministerio de Trabajo - Jesús María)
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a la fecha establecida en el contrato. Término: Hasta por Tres (03) meses, renovables en función a la necesidad Institucional.
Remuneración mensual	S/6,000.00 (Seis Mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

.....
PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Mg. Patricia Asenjo Lopez
 Responsable de la Coordinación Funcional
 de Supervisión de Proyectos

FIRMA DE DEPENDENCIA SOLICITANTE

VB° DE APROBACIÓN DE LA

 DIRECCIÓN EJECUTIVA -----
PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Flor Blanco Hauchecorne
 Directora Ejecutiva

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	Del 30 de enero al 12 de febrero del 2020.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos y Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.trabajaperu.gob.pe , Link Convocatoria CAS	Del 30 de enero al 12 de febrero del 2020.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Presentación de documentos de los postulantes, en la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Piso 7. Jesús María, MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ.	13 de febrero del 2020. Horario: de 8:30 am. a 4:30 p.m.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria - MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERU
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular (documentación recibida y cumplimiento de requisitos mínimos).	14 de febrero del 2020	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	17 de febrero del 2020	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
Evaluación Técnica Lugar: Avenida Salaverry N° 655 –piso 7 Jesús María o en la Unidad Zonal, según sea el caso.	18 de febrero del 2020	Comité de Selección
Publicación de resultado de la evaluación técnica en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe y/o Link Convocatoria CAS	18 de febrero del 2020	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
Entrevista Lugar: Avenida Salaverry N° 655 –piso 7 Jesús María o en la Unidad Zonal, según sea el caso.	19 de febrero del 2020	Comité de Selección y áreas solicitantes de personal.
Publicación de resultado final en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	19 de febrero del 2020	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Coordinación Funcional de Recursos Humanos de la Unidad Gerencial de Administración del Programa Trabaja Perú, ubicado en Av. Salaverry N° 655 Piso 7 distrito de Jesús María o en la Unidad Zonal, según sea el caso.	Del 20 al 26 de febrero del 2020	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato	Coordinación Funcional de Recursos Humanos